

***Perú 2026: entre la crisis institucional y el voto de ruptura:  
Una primera vuelta marcada por la desconfianza  
y el retorno de viejos liderazgos***

*\*Burgos Fernanda*



El Perú es un país que ha estado marcado durante mucho tiempo por una turbulencia política iniciada hace una década, cambios presidenciales abruptos con 8 presidentes consecutivos y una gran desconfianza en el sector político.

Las elecciones generales de Perú 2026 representan mucho la desviación para la legitimidad democrática y el futuro de la política peruana. Esta primera vuelta se ha desarrollado en un contexto de división partidaria, una elección fragmentada y dispersa, con 35 candidatos a la presidencia y una ciudadanía descontenta.

Este contexto se evidencia un deterioro en la credibilidad del proceso electoral, particularmente en las controversias que involucraron al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y de la emergencia de liderazgos, que reconfiguran el escenario político nacional.

**Cuestionamiento al arbitraje electoral: un sistema que falla antes de las votaciones, ¿Será este el síntoma definitivo del colapso político en Perú?**

El domingo 12 abril los peruanos fueron a las urnas para elegir un nuevo presidente siendo así llamada “la elección más compleja en la historia del país”, para elegir entre un número récord de 35 candidatos, pues antes de las votaciones ocurrieron ciertos problemas logísticos, con cientos de mesas no instaladas en la Capital, como un síntoma más de la profunda crisis institucional del país.

## CRISIS INSTITUCIONAL Y UN VOTO DE RUPTURA

Estas circunstancias dieron la obligación a tomar una medida única, la ampliación de la votación hasta el día siguiente en los centros que no recibieron el material electoral, para que se pueda garantizar el derecho a voto de más de 50.000 ciudadanos en la capital que no pudieron.

Ante toda esta crisis la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) atribuyó una explicación que es debida por los múltiples retrasos a un incumplimiento de la empresa encargada de repartir el material. En todo esto actuaron fuerzas militares y policiales, para que puedan tener un acompañamiento. “Siempre se contratan empresas, generalmente cumplen con ese rol de manera adecuada. Es la primera vez que falla de esta forma”, comenta la exministra de Justicia Ana Neyra.

Ante todo esto el Jurado Nacional Justicia del Perú abrió una investigación preliminar contra el jefe de la ONPE por la consternación por los incidentes que fue por la cantidad de votantes afectados y lo más problemático es que sea responsabilidad de la autoridad electoral. Estas acusaciones de fraude no se probaron, pero generaron desconfianza en la sociedad. Esta incertidumbre no solo se limitó al conteo, pues, advierte que los resultados definitivos podrían no estar listos hasta mediados de mayo, una vez revisadas las actas observadas.

También existe una gran división geográfica del electorado, una señal de que el país sigue partido entre visiones muy distintas como se puede ver en esta primera vuelta, pues casi 23 candidatos presidenciales obtuvieron cada uno menos del 1%, un dato que refleja la división del voto y la fragmentación de la oferta política.



Con 91,6% de los votos contabilizados, la derechista Keiko Fujimori lidera con 17% del total lo cual se dirige automáticamente a segunda vuelta. Asimismo, en ese tramo, el radical de izquierda Roberto Sánchez con un 12% y el ultraconservador Rafael López Aliaga caído a tercera plaza con 11,8% que aparecían separados por un aproximado de 24.000 votos, una diferencia estrecha que prolongó la incertidumbre política y abrió espacio a denuncias de fraude, manipulación y pedidos para anular la votación.

Existen ciertos ejemplos para sostener el argumento que existe una desconfianza, polarización y un riesgo institucional de que las elecciones peruanas no son una excepción. Tenemos a Honduras, con problemas técnicos retrasaron durante semanas el resultado de una contienda cerrada, lo que deja abierta acusaciones de irregularidades. En Brasil, los comicios de 2022 concluyeron con Jair Bolsonaro negándose a reconocer la derrota durante un tiempo, lo que terminó desembocando meses después en disturbios en Brasilia. Y en Venezuela, como bien se conoce, el régimen de Nicolás Maduro directamente habría robado las elecciones de 2024, sin siquiera intentar disimularlo.

### **La derechista Keiko Fujimori ¿la cuarta será la vencida?**

La candidata de derecha Keiko Sofía Fujimori Higuchi, hija de Alberto Fujimori, encabeza la lista para ser la próxima presidenta del país tras la primera vuelta de elecciones superando así 34 candidatos que conforman la lista. Esta es la cuarta vez que Keiko Fujimori se postula para la Presidencia de Perú puesto con el lema "*¡Vuelve Fujimori, vuelve el orden!*" y este año superó a su competencia. Esta postulación resume perfectamente la resistencia de los líderes tradicionales, que siempre se reinventan para seguir mandando en el país.



Desde la ciencia política, su resistencia se explica por tener un núcleo de seguidores fiel en un sistema donde los partidos desaparecen de la noche a la mañana. Sin embargo, esa vigencia es una fábrica de polarización: su apellido sigue vinculado a las heridas del fujimorismo, la memoria del autoritarismo y la sombra de la corrupción.

El Plan de gobierno (2026-2031) del partido Fuerza Popular al que pertenece Keiko Fujimori llamado “*Perú con orden*”, plantea algunas propuestas relacionadas con los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres comenzando con la prevención en violencia, proponen el desarrollo de servicios en apoyo a las víctimas, establecimiento de un sistema de protección y justicia para la atención de víctimas de violencia ya sea de todo tipo.

Sin embargo, dentro de sus propuestas se excluyen temas como el aborto terapéutico, la educación sexual integral como una iniciativa de prevención de la violencia sexual contra las niñas, no hay posibilidades de analizar la despenalización del aborto ya que desde el decálogo del partido se apuesta por ‘La vida desde la concepción’, tampoco se contemplan los Centros de Emergencia Mujer o el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables dejando fuera del Plan conceptos como el feminicidio y el género.

### **El izquierdista en ascenso y la reactivación del voto antisistema**

El candidato Roberto Sánchez Palomino de 57 años, su salto a la política de alto nivel llegó con el gobierno de Castillo, en el que fue ministro de Comercio Exterior y Turismo durante los años 2021 y 2022 de su gestión. Sánchez se define como el “candidato presidencial castillista” no oculta su alineamiento con el exmandatario.



Su propuesta política gira en torno a reivindicar la figura de Castillo, quien gobernó, fue destituido y luego fue condenado por rebelión tras el presunto intento fallido de disolver el Congreso. Sánchez, sostiene que el ex jefe de Estado, Pedro Castillo, fue víctima de un "complot golpista" y promete que impulsará su liberación si llega al poder. Esta postura es uno de los ejes centrales de su campaña, con la idea de "recuperar el Gobierno para el pueblo" y avanzar hacia una nueva Constitución.

Su discurso pone el foco en la lucha contra la pobreza, la inclusión social y la llegada de la "modernidad" a todo el territorio.

Entre sus principales propuestas se destacan la convocatoria a una Asamblea Constituyente, la nacionalización de recursos naturales y la creación de una legislación que proteja a los mineros informales. Según el propio candidato, el objetivo es avanzar hacia una "refundación de la patria" basada en la igualdad de derechos.

Sin embargo, en las propuestas existía la incertidumbre por la insistencia en cambiar la Carta Magna de 1993 generando inestabilidad jurídica, además existe presión sobre el Banco Central de Reserva ya que voceros del partido afirman que respetarán la autonomía del BCR, pero los comentarios públicos de Sánchez hacia su dirigencia despiertan dudas sobre la estabilidad monetaria a futuro.

Contra todo pronóstico y con una campaña centrada en lo rural, Roberto Sánchez, logró posicionarse como uno de los principales aspirantes para pelear la segunda vuelta en las elecciones presidenciales de Perú y podría enfrentarse mano a mano con Keiko Fujimori en junio.



### **Perú volverá a tener un Congreso Bicameral**

Tras estas elecciones, una de las grandes novedades es que en el Perú además de elegir al nuevo presidente, será la elección de legisladores para un Congreso que vuelve a ser bicameral luego de más de tres décadas. Por eso, los ciudadanos marcaron su opción no solo para diputados, sino también para senadores.

En la historia de Perú, desde su independencia en 1821, el Parlamento había sido conformado por dos cámaras; Sin embargo, el cambio ocurrió con la Constitución de 1993, redactada bajo el régimen autoritario de Alberto Fujimori, puesto que en 1992 hizo llamado a un “autogolpe” en el que disolvió el Congreso, el Poder Judicial y otras instituciones. Ese modelo se mantuvo rígido por mucho tiempo, hasta que, en marzo de 2024, los legisladores aprobaron una reforma de 53 artículos de la Carta Magna, incluyendo el restablecimiento de la bicameralidad y la posibilidad de reelección para los congresistas.

No obstante, la nueva experiencia promete ser distinta a la que existió desde el regreso a la democracia y la sanción de la Constitución de 1979. Bajo este nuevo formato que entrará en vigor tras las elecciones, con el inicio del nuevo ciclo legislativo, el 28 de julio de 2026, las funciones de cada parte estarán más definidas. Mientras que los Diputados se encargarán de proponer y aprobar en primera instancia los proyectos de ley. Por otro lado, el Senado podrá aprobar, rechazar o modificar esas propuestas.

Además, el Perú es un país que ha estado acostumbrado en su historia reciente a la destitución de presidentes a manos del Legislativo, ese proceso ahora tendrá dos etapas.



La conocida denominación "vacancia presidencial" será primero propuesta por los diputados y, si es aprobada, será debatida por los senadores, que tendrán la última palabra. En ambas cámaras, será necesaria una mayoría de dos tercios para que la moción sea respaldada. En tanto, la cámara alta también tendrá la potestad para designar magistrados del Tribunal Constitucional, directores del Banco Central, entre otras autoridades.

El debate sobre la bicameralidad ha sido reciente en los años del Perú. Esa posibilidad había sido dada a consideración de la ciudadanía en un referendo en 2018, para así saber la opinión que tenía el pueblo peruano sobre esta decisión, esto contó con un rechazo firme: el 90% de los votantes dijo NO al Parlamento de dos cámaras y el 85% votó en contra de la reelección de los congresistas. Sin embargo, solo seis años después, la modificación legislativa se llevó a cabo por decisión de los parlamentarios.

Si bien rechaza que exista una 'opinión colectiva y general', el libro "La bicameralidad a partir del 2026", plantea que *"la mayoría de los grupos de interés"* apuntan que estos niveles de desconfianza hacia los congresistas no van a disminuir sino que es posible que aumenten y se acerquen a un borde muy delicado.

De acuerdo con el jurista Delgado-Guembes, argumenta que la crisis de representatividad actual se ve agravada por el rechazo ciudadano hacia sus representantes, sumado a una oferta partidaria sobresaturada y deficiente (un aproximado de 40 partidos políticos). Para el autor, las reglas electorales actúan como un dispositivo de depuración mecánica que frena la dispersión del voto, restringiendo la pluralidad democrática como respuesta a la crisis institucional.



**Conclusión:**

La primera vuelta de las elecciones generales del 2026 en Perú no solo evidencia una competencia electoral marcada por la fragmentación, sino que terminó exponiendo una crisis mucho más profunda: la fragilidad estructural del sistema político peruano y el deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones democráticas. Las fallas registradas antes y durante la jornada electoral, los cuestionamientos hacia el Jurado Nacional de Elecciones y la ONPE, las denuncias y sospechas de fraude que rápidamente se instalaron en el debate público, demuestran que el problema peruano ya no se basa únicamente a la disputa entre candidatos, sino que va a la legitimidad del propio proceso electoral.

En este escenario, el avance de figuras como Keiko Fujimori, quien vuelve a ser protagonista en su cuarto intento, refleja la permanencia de liderazgos tradicionales sosteniendo influencia pese al desgaste histórico que generan dentro de la sociedad peruana. Al mismo tiempo, el crecimiento de Roberto Sánchez y la reactivación de un discurso vinculado al castillismo demuestran que el voto antisistema continúa teniendo un peso importante dentro del electorado, especialmente en sectores tradicionales. Esta coexistencia entre figuras asociadas al pasado político del país y candidaturas que buscan canalizar el descontento social demuestra que el Perú atraviesa una disputa mucho más compleja sobre el rumbo del Estado y su modelo de representación política.

Asimismo, la llegada de un Congreso bicameral marca un antes y un después, prometiendo redefinir las reglas del juego político para el panorama futuro. El retorno del Senado representa uno de los cambios más importantes desde la Constitución del 93 y plantea interrogantes sobre si esta reforma permitirá fortalecer la gobernabilidad o por el contrario, añadirá nuevas tensiones o descontentos a un sistema ya debilitado por la confrontación constante entre



los poderes del Estado. En un país donde la destitución presidencial se ha convertido en una práctica recurrente durante los últimos años, la reorganización del Poder Legislativo adquiere una relevancia central para comprender el futuro político peruano.

Ante ello, el caso de Perú presenta una gran particularidad: la combinación entre fragmentación extrema, debilidad partidaria y desconfianza institucional, que parece haber alcanzado un nivel donde ninguna fuerza política logra representar plenamente a la sociedad ni generar consensos duraderos. Esta elección de 2026 deja así una imagen de incertidumbre permanente, donde el problema principal ya no es quién gobernará el país, sino bajo qué condiciones de legitimidad y estabilidad podrá hacerlo.

Finalmente, estas elecciones dejan una reflexión inevitable sobre el estado actual de la democracia peruana. Más allá de los resultados y de quién alcance la presidencia en la segunda vuelta, el verdadero desafío será reconstruir la confianza de la ciudadanía en un sistema político que, durante años, ha demostrado dificultades para ofrecer estabilidad, representación y credibilidad institucional. Porque cuando una sociedad comienza a desconfiar no solo de sus gobernantes, sino también de las propias reglas del proceso democrático, la crisis deja de ser únicamente política y pasa a convertirse en una crisis de legitimidad del Estado mismo.



## Referencias bibliográficas:

- Conteo de votos en Perú supera el 99,5 % de las actas, con menos de 15.000 votos de diferencia entre Sánchez y López Aliaga. (2026, May 10). CNN en Español. <https://cnnespanol.cnn.com/2026/05/09/latinoamerica/peru-conteo-votos-actas-sanchez-lopez-aliaga-orix>
- Elecciones Generales 2026. (n.d.). Gob.pe. Retrieved May 13, 2026, from <https://eg2026.onpe.gob.pe/>
- Juntos por el Perú 2026. (n.d.). Robertosanchezjp.com. Retrieved May 14, 2026, from <https://www.robertosanchezjp.com/>
- Olmo, G. D. (2026, April 21). Por qué más de una semana después de las elecciones en Perú aún no se sabe quiénes pasan a la segunda vuelta. BBC. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cn8dejy1661o>
- (N.d.-a). Academia.edu. Retrieved May 13, 2026, from [https://www.academia.edu/145770773/LA\\_DEMOCRACIA\\_CIRCENSE\\_Y\\_LA\\_CORNUCOPIA\\_AL\\_REV%C3%89S\\_PER%C3%9A\\_ANTE\\_LAS\\_ELECCIONES\\_PRESIDENCIALES\\_DE\\_2026?sm=b&rhid=39992297262](https://www.academia.edu/145770773/LA_DEMOCRACIA_CIRCENSE_Y_LA_CORNUCOPIA_AL_REV%C3%89S_PER%C3%9A_ANTE_LAS_ELECCIONES_PRESIDENCIALES_DE_2026?sm=b&rhid=39992297262)
- (N.d.-b). Com.Pe. Retrieved May 13, 2026, from [https://fuerzapopular.com.pe/wp-content/uploads/2026/02/Plan-de-Gobierno-Reforzado\\_V2.pdf](https://fuerzapopular.com.pe/wp-content/uploads/2026/02/Plan-de-Gobierno-Reforzado_V2.pdf)

